

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

8567 ATENCIÓN Y SERVICIO A RESIDENTES, S.A.U.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que el accionista único de la sociedad Atención y Servicio a Residentes, S.A.U. (la "Sociedad") el pasado 30 de junio de 2019 adoptó las siguientes decisiones:

1. Reducir el capital social de la Sociedad en la suma de 293.700 euros, mediante la amortización de 2.937 acciones nominativas, números 1 a 2.933, ambas inclusive, de 100 euros de valor nominal cada una de ellas, quedando fijado el capital social en 906.300 euros.

La finalidad de esta reducción es: (i) compensar los resultados negativos de ejercicios anteriores que figuran en el balance auditado de la Sociedad de fecha 31 de diciembre de 2018, y que ascienden a la cantidad de 293.691,02 euros, y (ii) constituir reservas voluntarias por importe de 8,98 euros.

Tras la reducción del capital social, las pérdidas de la Sociedad quedan reducidas a cero euros.

Según el artículo 323 de la Ley de Sociedades de Capital, la presente reducción de capital toma como referencia el balance de la Sociedad cerrado a 31 de diciembre de 2018 aprobado el accionista único, y sometido a la verificación por el auditor de cuentas de la Sociedad.

2. Reducir el capital social de la Sociedad en 610.200 euros, mediante la amortización de 6.102 acciones nominativas, números 2.938 a 9.039, ambas inclusive, de 100 euros de valor nominal cada una de ellas, quedando fijado el nuevo capital social en 296.100 euros, totalmente suscrito y desembolsado.

La finalidad de la reducción de capital es la devolución parcial al accionista único de sus aportaciones.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de la Sociedad de ejercitar el derecho de oposición durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en la Ley de Sociedades de Capital.

Alcázar de San Juan (Ciudad Real), 11 de noviembre de 2019.- El Administrador único, Walinver Participaciones y Activos, S.L., representada por doña María Elena García-Baquero Arias.

ID: A190065136-1